**ACTA Nº 5**

Sesión Ordinaria de la Junta Departamental de Tacuarembó, realizada

el día trece de marzo del año 2014.

**Preside: Augusto Sánchez dos Santos**

 **-SUMARIO-**

1.- Asistencia. 2.- Media Hora Previa. 3.- Consideración y Aprobación Acta nº4. 4.- Asuntos Entrados. 5.- Informe nº1. Comisión de Cultura, Turismo y Deportes sobre Expediente Interno nº14/14 “Suplente de Edil Mtra.Nubia López, presenta anteproyecto de Resolución solicitando se realice un reconocimiento a la Escuela Tiempo Completo nº9 de Curtina al cumplirse 125 años de su fundación.

**-1-**

Siendo las veintiuna horas del día jueves trece de marzo del año 2014, ingresan a la Sala de Sesiones “Gral. José Gervasio Artigas” de la Junta Departamental de Tacuarembó, citados ordinariamente, los siguientes señores Ediles Titulares: Daniel López, Jorge Ferreira, Rdor.Daniel Estéves, Luis Sosa, Pedro Giordano, Amer Yacks, Pablo Gutiérrez, Gustavo Martínez da Costa, Dr. Eduardo González Olalde, Augusto Sánchez, Esc. Ihara Sosa, Nurse Lila de Lima, Mtro. Pablo Giorello, Daniel Gadola, Iriomar Chagas, Prof. Miguel Alaniz, Aníbal Madrid.

**Total: Diecisiete (17) Ediles Titulares**

Asisten además los señores Ediles Suplentes: Prof. Teresita García por el titular Juan F. Eustathiou, Mtra. Nubia López por el titular Tec.Agrop.Aldo Rous, Paulo Ribeiro por el titular Mtro. Julio de los Santos, Mtra. Judith Vigneaux por el titular Mtro. Cándido Duarte, Jorge Rodríguez por el titular Ing. Civ.Sergio Núñez Moraes, Rosana Ramagli por el titular Dr. Franco Freducci, Roberto Cáceres por el titular Mtro. Jesús Casco, Mtro. Edgardo Acuña por el titular Tec.Agrop.Pedro Vázquez, Ricardo Barrios por el titular Francisco Barboza.

**Total. Nueve (9) Ediles Suplentes.**

En el transcurso de la Sesión alternaron los siguientes señores Ediles: Mtra. Greysy Araújo, Gustavo Amarillo, Abel Ritzel, Dorys Silva, Maik Migliarini, Edelmar Silva, Ignacio Borad, Daniel Berger, Mtra. Margarita Puentes, Mtro. Lino Castelli.

En consecuencia esta Sesión Ordinaria se realiza con la asistencia de veintiséis (26) Ediles presentes.-

Preside Augusto Sánchez dos Santos asistido por el Director Gral de Secretaría Dardo A. López.-

Versión Taquigráfica: Alba Viana de Rosano, (Taquígrafa Revisora) Graciela Pereira das Neves (Taquígrafa I), Elbio Fonseca González (Taquígrafo II).-

**-2-**

**SR. PRESIDENTE:** Habiendo número reglamentario de Ediles en Sala damos comienzo a la Sesión Ordinaria del día de hoy.

Iniciando la Media Hora Previa tiene la palabra el señor Edil Jorge Rodríguez.

**Sr. Edil Jorge Rodríguez:** Señor Presidente, señores Ediles; hace algunos días, junto a otros compañeros Ediles estuvimos visitando la planta de UPM en Fray Bentos, sobre la rivera del Río Uruguay. Una inversión de importantes dimensiones que ha colocado su confianza en nuestro país. Pero hoy no quiero hablar acerca de la relevante movilidad económica generada por este tipo de empresas, sino que quiero remarcar una vez más la hipocresía de la izquierda uruguaya entorno al establecimiento de las grandes transnacionales. Cada vez que criticaron, antes de ser gobierno e incluso ya en el poder, al neoliberalismo, describían como una de sus características esenciales la permisividad de los gobiernos llamados de derecha con el afincamiento de enormes multinacionales en el país. Y yo pregunto: ¿qué ha hecho el gobierno del Frente Amplio, jurídica o políticamente para detener el avance de estas empresas multinacionales? La respuesta es clara, a estas firmas extranjeras que antes tildaban de extractoras de nuestra riqueza y hasta de nuestro espíritu no solo no les han puesto trabas sino que les han facilitado el camino con exoneraciones tributarias y una gran gama de subsidios. El nivel de extranjerización de la tierra es alarmantemente histórico, ni siquiera tienen un mínimo de nacionalismo. Se han pasado una vida criticando al latifundio y cuando alcanzan el poder, no solo que no esgrimen ninguna reforma sobre la tenencia de la tierra, sino que propician el surgimiento de nuevos latifundios con la paradójica diferencia de que ahora son las transnacionales y otros capitales extranjeros los que poseen las más grandes extensiones de tierra. Fíjense que en esta década que ha pasado, solamente entre dos transnacionales compraron más de 400.000 hectáreas de campo. Y, todavía algunos hablan de que el Frente Amplio se dirige progresivamente hacia el socialismo y la revolución; ¿pero es que son tontos o se hacen los tontos porque les conviene mantener la utopía encendida? El caballito de batalla que tienen son las políticas sociales, pero ni siquiera son originales, pues no han hecho más que una adaptación del batllismo. Ni revolución, ni socialismo, ni izquierda, esto no ha sido más que el retorno del batllismo al poder. Señor Presidente solicito que mis palabras sean enviadas a la Presidenta del Frente Amplio, Dra. Mónica Xavier y a la prensa oral y escrita. Gracias.-

**SR. PRESIDENTE:** Continuando con la Media Hora Previa tiene la palabra el señor Edil Jorge Ferreira.

**Sr. Edil Jorge Ferreira:** Señor Presidente, señores Ediles; culminó el fin de semana pasado una nueva edición de carnaval. Quiero desde esta Banca, hoy, hacerles llegar a todos los hacedores del carnaval, a los integrantes de las agrupaciones de carnaval, a los comunicadores y periodistas de Tacuarembó, que le han dado para adelante este año y de manera especial a la Comisión por haber logrado lo que se logró; una Comisión con pocos integrantes pero que hizo un esfuerzo enorme para que el carnaval de Tacuarembó fuera lo que fue con resultados altamente positivos, visualizamos un crecimiento del carnaval. Quiero destacar especialmente uno de los eventos de lo cuales fui parte que fue el “desfile de llamadas” en el cual, además de las agrupaciones de carnaval de Tacuarembó, pudimos visualizar fundamentalmente tres agrupaciones de carnaval: OBUSIBWE de Paso de los Toros, PASONAR una comparsa tradicional de carnaval isabelino y SANDOMBÉ de San Gregorio de Polanco que realmente hicieron suceso y brillaron en el pavimento de la calle 25 de Mayo. Felicitar además a la apuesta del Intendente Ezquerra y de la Comisión de carnaval por hacer un “desfile de llamadas” participativo, inclusivo, en el cual además de las agrupaciones de la capital departamental estuvieron presentes tres agrupaciones del sur del departamento y además contamos con la participación de una comparsa del departamento de Durazno y otra comparsa del departamento de Rivera. Vaya entonces señor Presidente a todos los actores que participaron en este carnaval y fundamentalmente a la Comisión de carnaval por el esfuerzo realizado que realmente dio sus frutos y creo que la ciudadanía entera del departamento se sintió orgullosa y satisfecha con ese evento.

**Señor Presidente,** hablando de apuestas del Intendente Departamental a quien acompañamos y de cuyo programa fuimos parte, quiero felicitarlo por esa concreción en la cual confieso teníamos algunas dudas, no reparos pero sí dudas, pero se concretó, está teniendo un retorno la población de Tacuarembó está utilizando el servicio de transporte de pasajeros y con muy buenos resultados señor Presidente a un costo elemental, básico de $ 10, yo sería un demagogo o cualquiera de nosotros sería un demagogo si hoy se pusiera a proponer algún boleto más barato del que hay, salvo por alguna cuestión comercial; estuvimos presentes además en el lugar donde se realiza lo que es la administración del servicio y realmente nos asombró la calidad con la que se hace, el soporte técnico con el que se realiza, se monitorea el lugar de ubicación de cada ómnibus y se trata además de distanciarlos entre sí. Con una cantidad de 6 ómnibus se está trabajando en una primera línea y seguramente con alguna incorporación de alguna nueva unidad de aquí a poco tiempo también se estará uniendo el oeste con el este de la ciudad de Tacuarembó. Las felicitaciones al Intendente, las felicitaciones a la gente que está trabajando, a los muchachos que ponen el empeño, se organizan y ponen buena onda con actitud positiva para que el servicio funcione pero fundamentalmente señor Presidente este cumplimiento de propuestas del programa de gobierno ha contado con el respaldo de la gente que sube al ómnibus, paga $ 10, lo utiliza y lo utiliza bien. Vaya entonces para el Intendente Departamental las felicitaciones y la adhesión por la iniciativa que prometió en la campaña electoral y con la cual cumplió.

Para finalizar señor Presidente, no puedo dejar de expresar como gobernante de un departamento del interior y del norte, la preocupación con esta decisión de la OPP (….)

**SR. PRESIDENTE:** Señor Edil le están faltando muy pocos segundos para terminar el tiempo de su exposición.

**Sr. Edil Jorge Ferreira:** Termino señor Presidente, la verdad que este 70%, estos quince millones de dólares extras que se van aportar a algunas Intendencias, no puedo dejar de reconocerlo que tiene un tinte político bastante elevado, me preocupa mucho, habla muy mal del encare que se hace al país como una cosa sola. Agradezco señor Presidente que mis palabras sean enviadas a los respectivos destinatarios.

**SR. PRESIDENTE:** Se dará trámite a su solicitud señor Edil. Continuando con la Media Hora Previa tiene la palabra la señora Edila Lila de Lima.

**Sra. Edila Nurse Lila de Lima:** Señor Presidente, señores Ediles; el día 8 de marzo se celebró el “Día Internacional de la mujer”, queremos saludar a todas las mujeres del departamento deseándoles que logren la concreción de sus aspiraciones familiares y personales.

**En otro orden**, a pesar de las dificultades que ocasionó el mal tiempo pudo desarrollarse la 29na., Expo-feria Ovina en la rural de Paso de los Toros. En esta oportunidad se realizó en conjunto con la expoferia-artesanal el festival artístico ya que las copiosas lluvias dificultaron el transporte de los ovinos por los caminos rurales y seguramente también la sanidad de los animales, aún así, con esfuerzo se concretó con la presencia de muy buenos reproductores resultado del trabajo y el cuidado de los productores que promueven la cría del ovino, que no es fácil, que requiere insumos, mano de obra que escasea en el campo, abigeatos, jaurías de perros que atacan a los animales, el precio de la lana que fluctúa y el de la carne depende de los mercados internacionales con precios erráticos. Saludo y felicito a la organización y a todos los integrantes de esta cadena productiva que participaron de la 29na., expo-feria ovina de Paso de los Toros. Solicito que estas palabras pasen a la Comisión de la Asociación Rural de Paso de los Toros.

**En otro orden,** la Ruta nacional No. 5 es la columna vertebral del país al referirnos a comunicación terrestre, por ella circulan diferentes tipos de vehículos con diferentes portes; es común escuchar a personas que circulan por esta ruta, ya sea por trabajo, estudio, paseo, turismo, la inquietud de que en el tramo: Canelones – Rivera, principalmente, sufren consecuencias por el deterioro de la misma, se encuentran pozos, canalones, posible trampa mortal en los días de lluvia, acentuados para quienes no conocen la ruta. Si bien se observa que hay mantenimiento, es parcial, no es suficiente, se tapan los pozos y vuelven aparecer; ¿podría priorizarse una refacción de la misma con materiales adecuados que soporten el peso de vehículos pesados?, seguramente cuando fue construida no era usual que circularan vehículos tan pesados, es más en estos tiempos ya es necesario pensar en la doble vía ya que esta ruta 5 resulta angosta para el volumen de vehículos que circulan, lo que enlentece dicha circulación y da pie para maniobras inapropiadas, peligrosas, que pueden transformarse en siniestros mortales. De Paso de los Toros al norte todavía persisten puentes angostos lo que también se transforma en factor de riesgos para quienes se desplazan por esta ruta. Solicito que estas palabras pasen al Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

**En otro orden,** llegaron hoy a la Patria Gaucha los integrantes de la Aparcería “Andantes Isabelinos”, salieron el martes desde Paso de los Toros y de zonas aledañas, entre ellos viene una niña, en total son 25 personas que estarán acompañando a la aparcería. Quiero saludar y desear éxitos a los Andantes Isabelinos que durante todo el año trabajan por conservar las tradiciones de nuestra patria.

**En otro orden**, hoy se conmemora el “Día mundial del riñón”, hay un importante número de personas en nuestro país que tienen la enfermedad y seguramente no lo saben, de ahí la importancia de consultar a su medico para que de esta forma se pueda hacer un diagnóstico y un tratamiento oportuno. Muchas gracias señor Presidente.

**SR.PRESIDENTE:** Se dará trámite a su solicitud. Continuando con la Media Hora Previa tiene la palabra el Edil Ricardo Barrios.

**Sr. Edil Ricardo Barrios:** Señor Presidente, señores Ediles: Facundo Acuña Nuñoz nació el 28 de marzo de 1998, actualmente tiene 15 años. Comienza su participación en mountain bike en el año 2011 compitiendo en la Deportinada de Curtina para el equipo Los Amigos participando a partir de ahí en algunas carreras. En el año 2012 logra su primera bicicleta para competición, largándose con todo el camino, participando en carreras dentro del departamento junto a corredores de mountain bike de Tacuarembó in fierro, siendo en estos equipos donde Los Amigos le brindan su experiencia y técnica para seguir adelante. Sabe escuchar para aprender ya que se caracteriza por ser tranquilo y humilde. También fuera del departamento ha corrido con diferentes grupos de mountain bike, y es así que en marzo del 2013 comienza a participar dentro y fuera del país en campeonatos que abarcan Brasil, Argentina y Uruguay. Donde a finales de año logró su primer trofeo internacional. Participó en carreras en los departamentos de Durazno, Artigas, Rivera, Cerro Largo, en Brasil en la localidad de Alegrete y lago Batuva destacando su participación en todas sus carreras ya que en su totalidad gana el primer premio en su categoría. Compitió en categoría sub 23 haciéndose también el primer lugar, es el caso del lago Batuva. Recientemente obtuvo el primer premio en la Deportinada. Comienza este próximo fin de semana un campeonato junto a corredores de mountain bike de Tacuarembó de la mano de Martín Samurio donde una de las fechas se realizará en Paso de Bonilla, especialmente el día 30 de marzo. Ansioso Facundo espera a todos los competidores amigos, como así también a los vecinos que concurran a ver la carrera ya que es algo distinto para la zona. Facundo no es destacado solo en mountain bike, sino también en sus estudios. Cursó la primaria en la escuela nº26 Quim. Farmacéutico Luis Santos Dini de Paso Bonilla, deja atrás el liceo rural de Curtina para comenzar este año sus clases en el liceo nº1 de la ciudad, no repitiendo ningún año ni quedando con materias pendientes. Cabe aclarar que este deporte es costoso, pero que con gusto padres y abuelos redoblan esfuerzos días tras días para verlo transitar por el buen camino. A Facundo le gusta compartir con personas de otros lugares con quienes comparte lo sano del deporte y contarle de su pueblo y su gente. Quizás la Intendencia Departamental de Tacuarembó pueda colaborar con el traslado o alguna otra ayuda a través de la Dirección de Deportes. Es tan bueno ver jóvenes con tanto entusiasmo y todo a pulmón. Paso a leer algunos de los logros de Facundo: Durazno 18/2012 Los Tortugones 2º puesto categoría: Cadete. Tacuarembó 24 de noviembre de 2012 primer puesto categoría: Cadete. Tacuarembó 27 de enero 2013 primer puesto en Triatlón por equipo. Alegrete Brasil 10 de marzo de 2013 primer puesto Juvenil. Tacuarembó 16 de marzo tercer puesto. Curtina Deportinada marzo/2013 junto al equipo Los Amigos primer puesto mountain bike. Cerro Largo mountain bike a pleno abril 2013, primer puesto categoría: Promocional. Rivera 14 de abril de 2013 desafío de la Cuchilla Negra tercera fecha campeonato Fronterón primer puesto categoría: Juvenil. Tacuarembó 1 de mayo Central barrio López primer puesto categoría: Menores. Cuarta Fecha campeonato fronteron homenaje a Fredy Rosas primer puesto categoría: Juvenil. Salto 9 de junio 2013, quinta fecha campeonato fronterón Termas del Arapey primer puesto categoría: Juvenil. Artigas Bella Unión/2013 séptimo desafío frontera sexta fecha campeonato Fronterón primer puesto categoría: Juvenil. Artigas Piedra Pintada, 15 de setiembre de 2013 séptima fecha campeonato Fronterón. Primer puesto categoría: Juvenil. Tacuarembó ganador del campeonato categoría: menores de 18 años. Tacuarembó 13 de octubre la Aldea primer puesto desafío clasificación general. Argentina-Monte Caseros fin de campeonato Fronterón clasificación general, ganador del Fronterón internacional categoría: Juvenil. Tacuarembó 2013 primera etapa Triatlón en el equipo, primer lugar. Actualmente participando en un campeonato frontera organizado por la Liga de Ciclismo Departamental de Rivera, donde se corrió la primer fecha. Pido que mis palabras lleguen a sus padres en Paso de Bonilla y a la prensa en general, muchas gracias señor Presidente.

**SR.PRESIDENTE:** Se dará trámite a su solicitud señor Edil.

Continuando con la Media Hora Previa, tiene la palabra el señor Edil Roberto Cáceres.

**Sr. Edil Roberto Cáceres:** Señor Presidente, señores Ediles: vamos a dar lectura a una nota que recibimos de parte de la Dirección, Maestros y padres de la Escuela nº31 de Cerro de Batoví. “La Dirección, Maestros y padres de niños de la Escuela nº31 de Cerro de Batoví, nos dirigimos a ud. con el propósito de que pueda canalizar nuestra inquietud. Nos sentimos sumamente preocupados ante una situación que estamos enfrentando con los niños de nuestra Institución. Hasta el año pasado los niños contaban con una línea de ómnibus de empresa Ferreira que los trasladaba en el horario de la mañana hasta la escuela. Este año dicha empresa fue vendida y ya no hace el mismo recorrido, por lo que dieciocho niños quedaron sin conducción para llegar a la escuela. Debido a que son niños de escasos recursos para poder solucionarlo individualmente, desearíamos contar con una solución a dicho problema, pues de no ser así estaríamos perdiendo el 50% del alumnado de la escuela nº31, lo que llevaría también a la pérdida de cargos docentes. Toda la comunidad educativa nos encontramos sumamente preocupados por esta situación, tenemos la esperanza que desde su lugar pueda ser canalizado y solucionado lo antes posible. Desde ya muchas gracias”. Siguen las firmas de los integrantes de la Comisión Fomento y del personal docente.

Señor Presidente solicito que esta nota llegue a la prensa y también al señor Intendente ya que las líneas departamentales son adjudicadas por la intendencia, quizás el pueda mediar con el nuevo consignatario de la línea y llegar a una solución para esta gente.

**En otro orden** nos vamos a referir a un tema que lo hemos planteado el año pasado y no ha tenido solución. Lo que arrancó siendo un problema chico se va transformando en un problemón. Me voy a referir a una situación que se viene dando en el barrio Torres, en la zona más baja contra la vía férrea. Ahí hace algunos años se habilitó un fraccionamiento, el operador inmobiliario cambió el curso del Sandú en tres oportunidades y esto ha llevado que el curso del arroyo no entre de forma frontal en la alcantarilla que está sobre vía férrea, entra de forma sesgada y ha acumulado sedimentación que impide la evacuación de los pluviales del resto del barrio, esto ha llevado a que se ha acumulado mucha maleza también residuos que arrastra el agua y lleva a que algunas fincas de los vecinos que viven en las zonas más bajas le entre el agua a sus casas. Sabemos que esto no le corresponde a la Dirección de Obras porque es un predio de AFE, pero quizás como lo manifestamos anteriormente puede haber un acuerdo entre AFE y la Dirección de Obras y poder limpiar la zona de la vía férrea, que va desde Avenida San Martín hasta la alcantarilla mencionada. Este cambio de curso del arroyo está llevando a que se estén desboronando las cabeceras de la alcantarilla, lo que en un futuro puede ocasionar algún problema en el tendido ferroviario. Este problema se debe principalmente a que tal vez cuando de autorizó el fraccionamiento no se tuvo el cuenta los desagües que existen de los pluviales en esa zona son los que se construyeron cuando los ingleses realizaron el tendido ferroviario. Hemos tenido alguna comunicación con el Director de Obras quien nos ha manifestado que está previsto del otro lado de la radial se construya una represa seca, lo que regularía un poco las crecientes, pero mientras tanto los vecinos quieren una solución a este problema. Señor Presidente tengo algunas imágenes y solicito que se pasen a la Dirección de Obras y al Directorio de AFE, para ver si en conjunto las dos instituciones pueden llegar a una solución y antes del invierno limpiar estos desagües. Muchas gracias señor Presidente.

**SR.PRESIDENTE:** Se dará trámite a su solicitud señor Edil.

Continuando la Media Hora Previa, tiene la palabra el Edil Luis Sosa.

**Sr. Edil Luis Sosa:** Señor Presidente, señores Ediles: en la noche de hoy voy a destacar y felicitar a toda la Comisión de Carnaval por el gran esfuerzo que hicieron en tan poco tiempo y felicitar a todos los participantes que concursaron: comparsas, murgas, carros alegóricos y tablados ya que todos doblegaron el esfuerzo para que la ciudadanía tuviera un buen carnaval este año y llevaron la alegría a todos los centros de barrio. Valió mucho el esfuerzo. Además de las comparsas invitadas que participaron y brindaron toda la alegría a pueblo que tanta falta le hacía. Felicitar a los ganadores e invitarlos para el año próximo que se sumen más y desde aquí le solicito al señor Intendente que el año que viene esta Comisión sea citada con más anticipación así pueden trabajar con mayor comodidad y poder volver a los viejos tiempos.

**En otro orden de cosas**, debido a varias versiones que me han llegado de vecinos y que son erróneas, voy a solicitarle al señor Intendente se me informe lo que ha colaborado la intendencia departamental con el Plan Juntos que se ha realizado en el departamento, sé perfectamente que la intendencia colaboró por lo que solicito que cantidad de materiales aportó.

**Señor Presidente** dado el comienzo de la 28 edición de la Patria Gaucha, quiero invitar a toda la población a pasar por el stand que tiene la intendencia en el predio, ahí podrán ver las obras hechas y las que se están por llevar a cabo este año, el gimnasio cerrado con piscina climatizada, los puentes hacia el barrio López, el parador de la Laguna que lo podrá disfrutar toda la ciudadanía, la construcción del Centro de Barrio nº7 en los Molles, el estadio de baby fútbol que se comenzará este año, parque protector costero en San Gregorio que fue aprobado recientemente en la Junta Departamental por todos los Ediles. Se comenzará con la remodelación de la plaza Colón, la remodelación del parque Rodó. En ese stand podrán conseguir folleteria de turismo y de todas las Direcciones de la I.D.T.. Solicito que mis palabras pasen a todos los medios de prensa del departamento. Muchas gracias señor Presidente.

**SR.PRESIDENTE:** Se dará trámite a su solicitud señor Edil.

Tiene la palabra el señor Edil Maik Migliarini, le quedan cuatro minutos.

**Sr. Edil Maik Migliarini:** Señor Presidente, señores Ediles: hemos estado hace unos meses atrás en la localidad de Curtina junto al señor Intendente Departamental de Tacuarembó, un equipo de Directores inaugurando la piscina que estaba programada hacer en el plan de gobierno del Intendente departamental. También señor Presidente dando cumplimiento a lo que era el plan de gobierno que presentamos a la ciudadanía en las elecciones anteriores había un proyecto para que la intendencia pudiera tener ómnibus de líneas dentro de la ciudad y hoy se está transformando en un gran desafío, varias líneas con un costo muy accesible para que todos los vecinos puedan usufructuar de los mismos.

**En otro orden de** cosas habíamos solicitado un informe con respecto a la deuda que mantiene AFE con la Intendencia de Tacuarembó por concepto de contribución inmobiliaria y por concepto de patentes de rodados. Nos llamó mucho la atención que la última vez que el gobierno pagó a la I.D.T. fue en el gobierno del Dr. Luis Alberto Lacalle y al día de hoy el gobierno y AFE le está debiendo a la Intendencia Departamental de Tacuarembó tres millones quinientos cincuenta mil dólares por concepto de contribución inmobiliaria urbana y patente de rodados. Me llama la atención que a veces con el esfuerzo de todos los vecinos y la buena voluntad del señor Intendente se ha trabajado en el transporte de escolares, se ha trabajado en obras sociales. Que bueno sería si el gobierno pagara esos tres millones y medio de dólares para que se puedan volcar en obras en los barrios, en alumbrado público, en muchas cosas que hacen al desarrollo de toda una comunidad. Hay veces que vemos que por parte del gobierno hay mucha falencia y esas cosas dejan mucho que desear, cuando nos dijeron que íbamos a tener un gobierno honrado y un país de primera y hasta el momento no ha ocurrido. También señor Presidente llama la atención la actitud que ha tomado el Presidente de la República en su calidad de Presidente que ya prácticamente se ha transformado en un quehacer político, que bueno que sería, si se quiere dedicar a la política que lo haga, pero que presente la renuncia porque la Constitución en eso es muy clara. Y lo otro que sucede señor Presidente, ya están tan acostumbrados a borrar con el codo lo que escribieron con la mano. Solicito que mis palabras sean elevadas a la prensa del departamento y al señor Intendente Departamental, muchas gracias.

**SR.PRESIDENTE:** Se dará trámite a su solicitud señor Edil.

**-3-**

**SR. PRESIDENTE:** Pasamos a tratar el **Primer Punto** del Orden del Día: ***“Consideración y aprobación Acta No. 4”.*** Los señores Ediles que estén por la afirmativa sírvanse indicarlo: **UNANIMIDAD (29 en 29).-**

**-4-**

**SR. PRESIDENTE:** Pasamos al **Segundo Punto** del Orden del Día: ***“Asuntos Entrados”.-***

Por Secretaría se da lectura.-

**Secretaría:** Sesión Ordinaria 13 de marzo de 2014.-

**13/03/14 56 REPRESENTANTE NACIONAL ANTONIO CHIESA;** eleva nota solicitando se gestione la prórroga del pase en Comisión de la Sra. Gregoria Araujo, para que continúe desempeñando funciones en su Secretaria hasta el 14 de febrero de 2015.Pasa a la Mesa.

**13/03/14 57 ALBA VIANA FUNCIONARIA DE ESTE ORGANISMO,** presenta fundamentación de los recursos interpuestos con fecha 10/02/14; contra el acto administrativo dictado por el Tribunal de Calificaciones de la Junta Departamental de Tacuarembó. Pasa a la Mesa.

**13/03/14 58 CAMARA DE REPRESENTANTES;** eleva Of. 31545/13; remitiendo copia de la exposición escrita presentada por el Representante Sr. Ricardo Planchón; referida a las partidas presupuestales a los Gobiernos Departamentales debido a los fenómenos climáticos que han destrozado la infraestructura vial urbana y rural de varios departamentos. **QUEDA**  **EN CARPETA**

**13/03/14 59 CAMARA DE REPRESENTANTES;** eleva Of. 31545/13; remitiendo copia de la exposición escrita presentada por el Representante Sr. Amin Niffouri; sobre referida a las necesidades de que cada Alcaldía que cuente con un equipo propio de maquinaria vial para atender las necesidades mas urgentes de su municipio. **QUEDA**  **EN CARPETA**

**20/02/14 60 EDILES DEPARTAMENTALES JORGE FERREIRA, LILA DE LIMA, GUSTAVO AMARILLO Y DORIS SILVA;** solicitan a la Comisión de Agro e Industria estudie los diversos proyectos del Parques Eólicos para Generación de Energía. **PASA A LA COMISION DE AGRO E INDUSTRIA**

**5-**

**SR. PRESIDENTE:** Pasamos al **Tercer Punto** del Orden del Día: “***Informe No 1 – Comisión de Cultura, Turismo y Deportes, Exp. Int. No. 14/2014, suplente de Edil Mtra. Nubia López presenta anteproyecto de resolución solicitando se realice un reconocimiento a la Escuela de Tiempo Completo No. 9 de Curtina al cumplirse 125 años de su fundación”.-***

Por Secretaría se pasa a dar lectura al informe de Comisión.

**SECRETARÍA: COMISIÓN DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTES - INFORME Nº 1 -** Tacuarembó, 10 de marzo de 2014

Reunida en el día de la fecha, la Comisión de Cultura, Turismo y Deportes, con la asistencia de la Edil titular ESC. IHARA SOSA y Suplentes de Edil SR. RUBENS CARDOZO MELO, MTRAS. NUBIA ETELVINA LOPEZ PIMIENTA, JUDITH BEATRIZ VIGNEAUX CORREA que actúan en sustitución de los Titulares, SRES. HUGO DANIEL ESTEVES GONZALEZ, LUIS EDUARDO SOSA SOSA,Y RICHARD FREDDY MENONI FURTADO respectivamente; ejerciendo la Presidencia su titular Ihara Sosa, y la Secretaria en carácter ad-hoc, el Suplente de Edil Sr. Rubens Cardozo; al considerar el Expediente Interno 14/14, caratulado “**S**uplente de Edil Mtra. Nubia López; presenta anteproyecto de Resolución, solicitando se realice un reconocimiento a la Escuela Tiempo Completo Nº 9 de Curtina, al conmemorarse 125 años de su fundación”, por unanimidad de cuatro (4) Ediles presentes, resolvió elevar a consideración del Plenario, el siguiente:

**ANTEPROYECTO DE DECRETO**

**VISTO**, el Expediente Interno 14/2014 “**S**uplente de Edil Mtra. Nubia López; presenta anteproyecto de Resolución, solicitando se realice un reconocimiento a la Escuela Tiempo Completo Nº 9 de Curtina, al conmemorarse 125 años de su fundación”;//

**CONSIDERANDO:** que la misma fue creada el 19 de Marzo de 1889, por el Consejo de Instrucción Primaria, como Escuela Nº 10 Rural; y que en 1941 pasa a ser Escuela Urbana Nº 9, y en 2009 se transforma en Escuela de Tiempo Completo, recibiendo niños de la localidad y zonas aledañas;//

**CONSIDERANDO:** que hoy en día, dicha institución cuenta con una matrícula de 153 alumnos, un Director , profesores de Danza y Educación Física, incorporándose además este año, un profesor de Inglés y un maestro dinamizador para apoyar a los alumnos y maestros en el correcto uso de las XO;//

**CONSIDERANDO:** que el 19 de marzo del presente año, este centro educativo celebrará sus 125 años, de constante trabajo al servicio de la comunidad, ocasión propicia para realizarle un merecido reconocimiento;//

**CONSIDERANDO:** que esta iniciativa cuenta con el apoyo manifiesto del Sr. Intendente Departamental;//

**ATENTO;** a lo establecido por el Artículo 273 Nral. 1 de la Constitución de la República;//

**LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE TACUAREMBO**

**DECRETA:**

**Artículo 1º.-** Realizar un reconocimiento a la Escuela Tiempo Completo Nº 9 de Curtina, por parte del Gobierno Departamental, mediante la colocación de una plaqueta donde rezará:“Gobierno Departamental- 1889 19 de Marzo 2014- Reconocimiento a los 125 años de trayectoria de la Escuela Nº 9 de Curtina. Tacuarembó 19 de marzo de 2014. Augusto Sánchez, Presidente de la Junta Departamental, Wilson Ezquerra Intendente Departamental. W. Aparicio Ezquerra Secretario General de la Junta Departamental, José O. Menéndez Secretario General de la Intendencia Departamental”

**Articulo 2º**Comuníquese en forma inmediata a todos sus efectos.-

Sala de Sesiones “**Gral. José Artigas”** de la Junta Departamental de Tacuarembó a los trece días del mes de marzo de dos mil catorce.

Sr. Rubens Cardozo (Secretario ad-hoc) Esc. Ihara Sosa Pereira ( Presidente )

**SR. PRESIDENTE:** Está a consideración el informe de la Comisión.

Tiene la palabra el señor Edil Jorge Ferreira.-

**Sr. Edil Jorge F. Ferreira:** Señor Presidente, trataré brevemente de hacer algunas referencias vinculadas a este anteproyecto que tenemos en nuestro poder, junto con las palabras de la Edil proponente, la Mtra. Nubia López y lo que fue su proyecto original. Permítaseme en primer lugar algo que es muy importante, estaba leyendo con detenimiento lo que rezará la placa que se colocará y me gusta, como amante que soy de este Legislativo, me gusta que hablemos de Gobierno Departamental, en el cual incluyamos obligatoriamente a este Organismo pluripartidario. En segundo lugar señor Presidente, decir que con mucho gusto acompañamos esta iniciativa, hijo de maestra de escuela de tiempo completo o al “Aire Libre” como fue en su momento la escuela No. 13, donde transcurrió parte de nuestra criación, reconocer la importancia que tiene la escuela, bueno, pongámosle el título, “Tiempo completo”, de hoy, pero que los niños estén desde las 08:00 de la mañana hasta la 16:00 hs., que tengan el desayuno, el almuerzo, la merienda, ha sido algo importante y nosotros lo vivimos de cerca en ese proceso; más allá de que la condición de Tiempo Completo la escuela de Curtina la adquiere por el año 2009 y me acaba de confirmar el Edil Daniel Esteves, espero no se haya confundido el, es la única escuela en Curtina y sin duda eso fue un elemento relevante, eso destaca mucho más a esta escuela que cumple 125 años, no es poco tiempo, ni siquiera lo es en la vida del departamento. Hay que decirlo, porque en su momento lo hablamos, el donante del predio donde está instalada la escuela es justamente Don Pedro Omar Esteves, padre de nuestro compañero, de nuestro colega Daniel Esteves y abuelo de Pedro Omar o sea que para nosotros es también un elemento que se agrega y después de haber escuchado, señor Presidente, en Sala las palabras de la Edila Nubia López y lo que fue su borrador del anteproyecto, sabiendo que los compañeros de la Comisión de Cultura lo resolvieron, me parece que es importante hacer una pequeña corrección en el segundo considerando y que diga: *“….una matrícula de 153 alumnos, 1 maestro Director , “****10 maestros”***, sería lo que falta poner y yo propondría, si no hay objeciones, hacer ese agregado para que de alguna manera la resolución refleje una realidad más completa. Muchas gracias señor Presidente.

**SR. PRESIDENTE:** No habiendo más Ediles anotados para hacer uso de la palabra pasamos a votar el anteproyecto con la modificación que propone el señor Edil Jorge Ferreira, que se modifique el Considerando 2do., y que se agregue: *“…****y 10 maestros****…”.* Pasamos a votar, los señores Ediles que estén por la afirmativa sírvanse indicarlo: **UNANIMIDAD (24 en 24).-**

**DEC. 001/2014.-** En Sesión Ordinaria celebrada con fecha 13 de los corrientes, la Junta Departamental de Tacuarembó, por unanimidad de 24 Ediles presentes, sancionó el siguiente Decreto:

**VISTO**, el Expediente Interno 14/2014 “**S**uplente de Edil Mtra. Nubia López; presenta anteproyecto de Resolución, solicitando se realice un reconocimiento a la Escuela Tiempo Completo Nº 9 de Curtina, al conmemorarse 125 años de su fundación”;//

**CONSIDERANDO:** que la misma fue creada el 19 de Marzo de 1889, por el Consejo de Instrucción Primaria, como Escuela Nº 10 Rural; y que en 1941 pasa a ser Escuela Urbana Nº 9, y en 2009 se transforma en Escuela de Tiempo Completo, recibiendo niños de la localidad y zonas aledañas;//

**CONSIDERANDO:** que hoy en día, dicha institución cuenta con una matrícula de 153 alumnos, un Director, diez Maestros, profesores de Danza y Educación Física, incorporándose además este año, un profesor de Inglés y un maestro dinamizador para apoyar a los alumnos y maestros en el correcto uso de las XO;//

**CONSIDERANDO:** que el 19 de marzo del presente año, este centro educativo celebrará sus 125 años, de constante trabajo al servicio de la comunidad, ocasión propicia para realizarle un merecido reconocimiento;//

**CONSIDERANDO:** que esta iniciativa cuenta con el apoyo manifiesto del Sr. Intendente Departamental;//

**ATENTO;** a lo establecido por el Artículo 273 Nral. 1 de la Constitución de la República;//

**LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE TACUAREMBO**

**DECRETA:**

**Artículo 1º.-** Realizar un reconocimiento a la Escuela Tiempo Completo Nº 9 de Curtina, por parte del Gobierno Departamental, mediante la colocación de una plaqueta donde rezará:“Gobierno Departamental- 1889 19 de Marzo 2014- Reconocimiento a los 125 años de trayectoria de la Escuela Nº 9 de Curtina. Tacuarembó 19 de marzo de 2014. Augusto Sánchez, Presidente de la Junta Departamental, Wilson Ezquerra Intendente Departamental. W. Aparicio Ezquerra Secretario General de la Junta Departamental, José O. Menéndez Secretario General de la Intendencia Departamental”

**Articulo 2º**Comuníquese en forma inmediata a todos sus efectos.-

Sala de Sesiones “**Gral. José Gervasio Artigas”** de la Junta Departamental de Tacuarembó a los trece días del mes de marzo de dos mil catorce.

**SR. PRESIDENTE:** La Mesa comunica que los esperamos en el stand de la Junta Departamental y con mucho gusto los vamos a estar recibiendo por allí.

No habiendo más puntos en el Orden del Día se levanta la Sesión.

(Son las 21:40).-